

ASEA-2023-005-025-A

Entrega de Dictamen de Construcción de la NOM-015-ASEA-2023

Requisitos

1. Escrito Libre (de solicitud o petición)

Original y 1 copia

Descripción del requisito 1: Escrito libre suscrito por el Regulado o su Representante Legal mediante el cual presente el Dictamen de la Evaluación de la Conformidad emitido por una Unidad de Inspección acreditada por una entidad de acreditación y aprobada por la Agencia, en copia simple dentro de los tres meses posteriores al término de las operaciones.

2. Dictamen de Evaluación de la Conformidad del capítulo 6, para la Construcción y el Pre-arranque de la Instalación, previo al inicio de operaciones de la NOM-015-ASEA-2023.

Copia simple

Descripción del requisito 2: Dictamen de la Evaluación de la Conformidad del capítulo 6, para la Construcción y el Pre-arranque de la Instalación, previo al inicio de operaciones de la NOM-016-ASEA-2023 vigente, emitido por una Unidad de Inspección acreditada por una entidad de acreditación y aprobada por la Agencia. Los Regulados deben presentar a la Agencia el Dictamen de Construcción en un plazo máximo de 10 días hábiles, posteriores al inicio de operaciones.